



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**SEMINARIO:** GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

**PROFESOR/A:** FERRARO, LORENA Y CAMARERO,  
GIMENA

**BIMESTRE:** VERANO

**AÑO:** 2019

**CÓDIGO N°:**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL  
Seminario para las orientaciones arqueológica y sociocultural**

**PROFESORES TITULARES:**

Lic. Lorena FERRARO. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Lic. Gimena CAMARERO. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

**EQUIPO DOCENTE:**

MSc. Marcela LUNAZZI. Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Dra. Sara Natalia ORDÓÑEZ ARCE. Facultad de Derecho, Universidad Santiago de Cali

**CUATRIMESTRE Y AÑO: Verano de 2019**

**1. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN**

El fenómeno de la patrimonialización es el proceso a partir del cual la memoria colectiva selecciona elementos de la realidad y del mundo sobrenatural y les atribuye un valor patrimonial. En el campo del patrimonio cultural, la tendencia actual es que los criterios a partir de los cuales se realiza esa selección son cada vez más amplios. Se ha pasado de un concepto estrecho que consideraba únicamente objetos y estructuras materiales a la incorporación de aspectos inmateriales y del conocimiento local, para finalmente incluir al propio proceso de valorizar dichos elementos como parte de ese patrimonio cultural. Un recorrido histórico a través de diferentes instrumentos internacionales (convenciones, declaraciones, metodologías) da cuenta de este proceso.

En este contexto se han desarrollado sistemas de gestión del patrimonio natural y cultural basados en valores. En el actual paradigma de la conservación, la planificación estratégica y participativa incorpora la identificación sistemática de valores y propone cómo alcanzar metas de conservación y desarrollo con relación al conjunto patrimonial asociado a territorios específicos donde las áreas protegidas juegan un papel importante. El desarrollo sostenible y la diversidad cultural se conjugan para generar soluciones a problemas y conflictos ambientales, las que requieren ser evaluadas, monitoreadas y adaptadas a través del tiempo.

Cabe analizar e identificar en este escenario de la planificación estratégica, como científicos sociales cuyo campo es el de la diversidad cultural, ¿cuál es nuestro papel y la mirada que podemos aportar en estos procesos?

**2. OBJETIVOS DEL SEMINARIO**

1. Introducir los conceptos ordenadores para el abordaje de la gestión del patrimonio cultural material e inmaterial y del patrimonio natural material e inmaterial
2. Historizar los marcos que dieron lugar a la perspectiva actual de la conservación y el manejo del patrimonio natural y cultural
3. Proveer herramientas metodológicas para la planificación estratégica y la evaluación de la gestión en sistemas formales de manejo del patrimonio basándonos en el modelo de las áreas protegidas.
4. Presentar y analizar estudios de caso para una aproximación a los aspectos materiales e inmateriales que son objeto de la gestión patrimonial
5. Reflexionar sobre la viabilidad de los distintos sistemas de gestión patrimonial y sobre el papel del profesional en ciencias antropológicas en ese ámbito

### 3. CONTENIDOS

#### UNIDAD 1: PATRIMONIO CULTURAL

Patrimonialización del pasado y patrimonio vivo. La definición, clasificación y evolución del concepto de patrimonio cultural y de su conservación a través de las convenciones internacionales. La crisis del progreso en Occidente.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- CANAU, J. 2002 [1996]. *La antropología de la memoria*: 5-7; 88-92 (Introducción y Capítulo VI). Nueva Visión, Buenos Aires.
- CHOAY, f. 2014. La consagración del monumento histórico (1820 – 1960). En: *La alegoría del patrimonio*. Editorial Gustavo Gili SA, Barcelona.
- FERRARO, L.; CAMARERO, G.; DESMERY, C.; ENRIQUE L. A. y P. JARA. 2012. Notas Introductorias. *Antropología y Gestión: contribuciones al debate sobre el lugar de las ciencias antropológicas en el manejo del patrimonio cultural. Parte I*: 5 – 15. Ferraro, L.; Enrique, L. A.; Camarero, G.; Desmery C. y P. Jara (eds). Manejo de Bienes Culturales en Ciencias Antropológicas. Ficha de Cátedra. Secretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES (ICOMOS).
1964. *Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia)*. Disponible en: [http://www.icomos.org/charters/venice\\_sp.pdf](http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf) [Consultado Septiembre 2017].
- 1999 [1979]. *Carta de Burra para Sitios de significación Cultural. Versión actualizada*. Disponible en: [http://www.international.icomos.org/charters/burra1999\\_spa.pdf](http://www.international.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf) [Consultado Septiembre 2017].
- LEVIN, F. 1992. La Conservación de sitios. Una cuestión de valores. *Conservación: Boletín del GCI II (VII)*.
- MAGAR, V. 2014. Revisión histórica de la Carta de Venecia y su impacto en su 50 aniversario. En: *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mexico DF. ISBN: 978-607-484-533-4.
- POULIOS, I. 2012. Moviéndonos más allá de un enfoque basado en valores para la conservación del patrimonio. *Antropología y Gestión: contribuciones al debate sobre el lugar de las ciencias antropológicas en el manejo del patrimonio cultural. Parte I*: 17 – 41. Ferraro, L.; Enrique, L. A.; Camarero, G.; Desmery C. y P. Jara (eds). Manejo de Bienes Culturales en Ciencias Antropológicas. Ficha de Cátedra. Secretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION (UNESCO)
1972. *Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> [Consultado Septiembre 2017].
2002. *Declaración de Budapest sobre patrimonio mundial*. Disponible en: <http://www.patrimonio-mundial.com/decl-budapest.pdf> [Consultado Septiembre 2017].
2003. Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> [Consultado Septiembre 2017].
2005. *Directrices prácticas para la aplicación de la convención de patrimonio mundial*. Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf> [Consultado Septiembre 2017].
2007. *Proposal for a 'Fifth C' to be added to the Strategic Objectives*. Documento preparatorio 13B de la 31ª Sesión del Comité de Patrimonio Mundial para la Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (WHC-07/31.COM/13B), Christchurch.
2016. Directrices Operativas para la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Disponible en:

[http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/ICH-Operational\\_Directives-6.GA-ES.doc](http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/ICH-Operational_Directives-6.GA-ES.doc)  
[Consultado Septiembre 2017]

WALSH, K. 1992. *The Representation of the Past. Museums and heritage in the post-modern world*: capítulo 1. Routledge. London and New York. Resumen traducido.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

PRATS, L. 2005. Concepto y gestión del patrimonio local. *Cultura y Patrimonio. Perspectivas contemporáneas en la investigación y la gestión*". Cuadernos de Antropología Social N° 21. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

## **UNIDAD 2: GESTIÓN PATRIMONIAL**

Introducción al concepto de gestión. Desarrollo sostenible, enfoque ecosistémico y perspectiva holística. Manejo sustentable y conservación del patrimonio natural y cultural. El conocimiento local y la conservación basada en la comunidad. El papel del patrimonio cultural material e inmaterial y los sitios sagrados.

## **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

ANDRADE A; ARGUEDAS, S. y R. VIDES. 2011. *Guía para la aplicación y monitoreo del Enfoque Ecosistémico*:5-13. CEM-UICN, CI-Colombia, ELAP-UCI, FCBC, UNESCO-Programa MAB. Bogotá.

BERKES, F. 2004. Rethinking community-based conservation. *Conservation Biology*. Vol 18 N° 3. 621-630. Wiley-Blackwell, Nueva York. Traducción de la Cátedra.

HURTADO MENDOZA, L. H. 1988. Manejo integrado del patrimonio natural y cultural: un aporte teórico y metodológico. *Manual para la capacitación del personal de áreas protegidas*. Vol.2 10c. National Park Service. USA.

MAYR, J. 2008. Hacia una visión compleja del Patrimonio de la Humanidad. *Revista del Patrimonio Mundial N ° 49*. Ediciones UNESCO / PRESSGROUP, Paris.

MUNJERI, D. 2004. Patrimonio material e inmaterial: de la divergencia a la convergencia. *Museum International 221/222*: 13-21. Quarterly Review. Intangible Heritage.

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO. 1989. *Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Conferencia General*: Preámbulo a IX. Disponible en:  
[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@normes/documents/publication/wcms\\_100910.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/documents/publication/wcms_100910.pdf) [Consultado Septiembre 2017].

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)

1992. *Convenio sobre la Diversidad Biológica*: Preámbulo a artículo 19°. Disponible en:  
<http://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf> [Consultado Septiembre 2016].

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (UICN) 2005. *Declaración de Tokio sobre el Papel de los Sitios Sagrados Naturales y los Paisajes Culturales en la Conservación de la Diversidad Biológica y Cultural*. Disponible en:

[http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/tokyo\\_final\\_declaration\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/tokyo_final_declaration_es.pdf)  
[Consultado Septiembre 2017].

UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION (UNESCO)

1994. Documento de Nara sobre la autenticidad. Disponible en:  
[https://www.academia.edu/4766377/1994\\_DOCUMENTO\\_DE\\_NARA\\_SOBRE\\_LA\\_AUTENTICIDAD](https://www.academia.edu/4766377/1994_DOCUMENTO_DE_NARA_SOBRE_LA_AUTENTICIDAD) [Consultado Septiembre 2017].

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. 2007. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Disponible en:  
[http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf) [Consultado Septiembre 2017].

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ANDRADE PÉREZ, Á. 2007. *Aplicación del Enfoque Ecosistémico en Latinoamérica*: 7-11. Andrade Pérez, Á (Ed.). CEM - UICN. Bogotá, Colombia.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) 2010. Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi “Viviendo en armonía con la naturaleza”. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Montreal.

## UNIDAD 3: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN

Sistemas formales de gestión basado en valores. Planificación estratégica y evaluación en áreas protegidas: enfoque por ecosistemas, principios y criterios básicos para la gestión adaptativa del patrimonio a conservar. Actores interesados y planificación participativa. Gestión del patrimonio cultural material e inmaterial y de los sitios sagrados.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (APN). 2010. *Guía para la elaboración de planes de gestión de áreas protegidas*: 3-16. APN, Buenos Aires.
- ALBERICH NISTAL, T. 2007. Investigación - Acción Participativa y Mapas Sociales: 12 – 19. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://www.uji.es/bin/serveis/sasc/ext-uni/oferim/forma/jorn/tall.pdf>
- GRANIZO, T.; MOLINA, M. E.; SECAIRA, E.; HERRERA, B.; BENÍTEZ, S.; MALDONADO, O.; LIBBY, M.; ARROYO, P.; ÍSOLA, S. Y M. CASTRO. 2006. *Manual de Planificación para la Conservación de Áreas*: 21-28. PCA. Quito: TNC y USAID.
- MOLINARI R. y L. FERRARO. 2012. Articulando el arte: manejo para el desarrollo y beneficio de las comunidades de pertenencia. *Antropología y Gestión: contribuciones al debate sobre el lugar de las ciencias antropológicas en el manejo del patrimonio cultural. Parte I*: 43-51. Ferraro, L.; Enrique, L. A.; Camarero, G.; Desmery C. y P. Jara (eds). Manejo de Bienes Culturales en Ciencias Antropológicas. Ficha de Cátedra. Secretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- MOLINARI, R.; FERRARO, L.; PARADELA, H.; CASTAÑO, A. Y S. CARACOTCHE. 2000. 2001 Odisea del Manejo: Conservación del Patrimonio Arqueológico y Perspectiva Holística. 2do. Congreso Virtual de Antropología y Arqueología. Disponible en: [http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Roberto\\_Molinari2.htm](http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Roberto_Molinari2.htm) [Consultado Septiembre 2017].
- STANLEY PRICE, N. 1992. Nota Editorial. Sitios sagrados: una conversación con Sharon Sullivan. *Conservación: Boletín del GCI II (VII)*.
- UNION INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA. 2008. *Sitios Sagrados Naturales: Directrices para Administradores de Áreas Protegida*: 45 - 65. Wild, R. y C. Mcleod, (Editores), Gland, Suiza: UICN.
- UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION (UNESCO). 2011. Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial. En: kit sobre el patrimonio cultural inmaterial. AECID – España y Norwegian Ministry of foreign affairs – Noruega. <http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/01856-ES.pdf> [Consultado Septiembre 2017].
- WALSH, G. 1983. Visitors to aboriginal sites: access, control and management. Proceedings of the 1983 Kakadu Workshop. Australian National Parks and Wildlife Service. Traducción.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARGUEDAS MORA, S. 2010. *Lineamientos técnicos y metodológicos para la elaboración de Planes de Gestión en Áreas Protegidas de América Latina*: 45 – 55. ELAP-UCI, Costa Rica.
- HOCKINGS, M.; STOLTON, S. y N. DUDLEY. 2002. *Evaluación de la efectividad. Resumen para los directores de parques y formuladores de la política de áreas protegidas*. WWF y UICN, Queensland.
- OLATZ CASES, M. -org.- 2012. *Gestão de Unidades de Conservação: compartilhando uma experiência de capacitação*. Realização: WWF-Brasil/IPÊ– Instituto de Pesquisas Ecológicas. WWF-Brasil, Brasília.

## UNIDAD 4: ESTUDIOS DE CASO

Estudios de casos de gestión. Sistemas tradicionales y participativos de manejo. Dinamización del patrimonio. Comunidades núcleo y de pertenencia. Significación cultural.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (APN). 2010. Plan de Gestión del Parque Nacional Lanín. Resolución HD. APN, Buenos Aires.
- CAMARERO, G. 2011. La construcción del territorio y las relaciones sociales en la Reserva de Biosfera Delta del Paraná. Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social: *La antropología interpelada: nuevas configuraciones político-culturales en América Latina*. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.
- BOLAÑOS G. y R. IPIA. 1998. Educación comunitaria: una fuerza que da sentido a la vida de los pueblos indígenas del Cauca. *Nómadas (Col)* N° 9: 121-127. Universidad Central, Bogotá.
- ENDERE, M. L. y P. AYALA. 2012. Normativa legal, recaudos éticos y práctica arqueológica. Un estudio comparativo de Argentina y Chile. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, Volumen 44, N° 1: 39 – 57. Arica.
- FERRARO, L.; C. PÉREZ WINTER y C. MANCINO. 2009. Manejo de Sitios con Arte Rupestre en el Parque Nacional Talampaya. Crónicas sobre la piedra. Arte rupestre de Las Américas. M. Sepúlveda, L. Briones y J. Chacama (Comité Editorial). Ediciones Universidad de Tarapacá. pp 61 – 72. Arica.
- GONZÁLEZ BRACCO, M.; SALATINO, P.; MAZETTELE, L. y N. BARBER. 2015. La postulación del filete porteño a la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial de UNESCO: una experiencia de participación comunitaria. En: #PensarLaCulturaPública: apuntes para una cartografía nacional. Ministerio de Cultural de la Nación. Buenos Aires.
- JOPELA, A. 2012. La custodia tradicional: ¿es un marco de trabajo útil para el manejo del patrimonio en el sur de África? *Antropología y Gestión: contribuciones al debate sobre el lugar de las ciencias antropológicas en el manejo del patrimonio cultural. Parte I*: 61-88. Ferraro, L.; Enrique, L. A.; Camarero, G.; Desmery C. y P. Jara (eds). Manejo de Bienes Culturales en Ciencias Antropológicas. Ficha de Cátedra. Secretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- MEHROTRA, R. 2004. Constructing Cultural Significance: Looking at Bombay's Historic Fort Area. *Future Anterior, Journal of Historic Preservation History, Theory and Criticism*, GSAPP, Columbia University. Volume 1, Número 2.
- MOWALJARLAI, D.; VINNICOMBE, P.; WARD G. y C. CHIPPINDALE. 2012. El repintado de imágenes en roca en Australia y el mantenimiento de la cultura aborigen. *Antropología y Gestión: contribuciones al debate sobre el lugar de las ciencias antropológicas en el manejo del patrimonio cultural. Parte I*: 89-103. Ferraro, L.; Enrique, L. A.; Camarero, G.; Desmery C. y P. Jara (eds). Manejo de Bienes Culturales en Ciencias

- Antropológicas.Ficha de Cátedra. Secretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- MUNJERI, D. 2004. Anchoring african cultural and natural heritage : the significance of local community awareness in the context of capacity-building. En: *Linking universal and local values: managing a sustainable future for World Heritage: 75 - 80*. World Heritage Papers 13. Paris.
- SARMIENTO, F.; RODRÍGUEZ, G. y A. ARGUMEDO. 2012. Los paisajes culturales de los Andes: cultura indígena y de colonos, el conocimiento tradicional y el patrimonio etnoecológico. *Antropología y Gestión: contribuciones al debate sobre el lugar de las ciencias antropológicas en el manejo del patrimonio cultural.Parte II: 5-29*. Ferraro, L.; Enrique, L. A.; Camarero, G.; Desmery C. y P. Jara (eds). Manejo de Bienes Culturales en Ciencias Antropológicas.Ficha de Cátedra. Secretaría de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- SPAGGIARI, N. 2009. Manejo de recursos culturales en el Parque Nacional Mburucuyá (pcia. Corrientes): patrimonio cultural, identidad, conservación y desarrollo. En: Boulot, T.; Bozzuto, D.; Crespo, C.; Hecht, A. y N. Kuperszmit; *Entre pasados y presentes II. Estudios contemporáneos en ciencias antropológicas: 519–532*. Buenos Aires: Fundación de Historia Natural “Félix de Azara”.
- UNION INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA. 2008. *Sitios Sagrados Naturales: Directrices para Administradores de Áreas Protegidas: Anexo 2*. Wild, R. y C. Mcleod, (Editores), Gland, Suiza: UICN.
- ZAGALA, S. 2004. Dibujos de arena de Vanuatu. *Museum International* 221/222: 33-35. Quarterly Review. Intangible Heritage.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES.  
2000. Resolución HD 204/2000  
2000. Resolución HD 227/2000
- AFANADOR HERNÁNDEZ, C. y G. YANE PANTOJA. s/f. Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino. La red caminera de los Andes en Colombia. Disponible en: <http://qhapaq-nan.blogspot.com.ar/> [Consultado Septiembre 2017]
- CORREIA, M. 2007. Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra. APUNTES vol. 20, núm. 2 (2007): 202-219. Bogotá.
- RAFFAELE, L. 2011. Patrimonio intangible, valoración patrimonial y dinámicas participativas en el proceso de nominación del Qhapaq Ñan / Sistema Vial Andino a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En: Actas de las Terceras Jornadas del Mercosur sobre Patrimonio Intangible. Mar del Plata.
- WIJERURIYA, G. 2005. The restoration of the Temple of the Tooth Relic in Kandy: Sri Lanka: a post-conflict cultural response to loss of identity. En: ICCROM Conservation Studies 6. Cultural Heritage in Postwar Recovery. Papers from the ICCROM FORUM held on October 4-6, 2005. Stanley Price (ed.). ICCROM, Roma. pp: 87 -97.

#### **4. ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DEL SEMINARIO**

Total de horas semanales: 8 hs.  
Total de horas cuatrimestrales: 64 hs.

Las clases presenciales estarán divididas en dos módulos. Durante el primer módulo, la metodología de trabajo consistirá en la discusión y contextualización de los textos detallados en la bibliografía, a partir de su preparación y exposición por parte de docentes y estudiantes. Durante el segundo módulo, se propondrán diversas actividades que permitirán la aplicación de los contenidos trabajados en la primera parte de la clase: Uso de dinámicas de grupo, animación sociocultural y metodologías de taller, utilización de soportes audiovisuales y actividades en el

aula virtual. Se prevé una salida de campo con el propósito de generar un espacio de intercambio activo con portadores del patrimonio cultural inmaterial.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La cátedra considera que la evaluación forma parte de un proceso permanente. En tal sentido se estima que, al momento de evaluar, cobra mayor relevancia el proceso desarrollado por los estudiantes a lo largo de todo el curso que el resultado final. Otorgarle mayor importancia a la evolución implica dar cuenta de todos los procesos de interacción involucrados en el aprendizaje, brindándole un papel primordial a la cotidianeidad a lo largo del seminario.

## 6. FORMAS DE EVALUACIÓN

Las formas de evaluación se ajustan a la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Letras.

Es condición para alcanzar la REGULARIDAD del seminario:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

El seminario será impartido para ambas orientaciones de la Carrera de Ciencias Antropológicas y también para la Carrera de Geografía que lo tomará como seminario de graduación para sus dos orientaciones.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

### **DOCENTES:**

Lic. Lorena Ferraro. Facultad de Filosofía y Letras, UBA - Dirección Nacional de Conservación - Administración de Parques Nacionales. Email: [ferrarolorena@yahoo.com.ar](mailto:ferrarolorena@yahoo.com.ar)

Lic. Gimena Camarero. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Email: [gcamarero@agro.uba.ar](mailto:gcamarero@agro.uba.ar)

### **EQUIPO DOCENTE:**

MSc. Marcela Lunazzi. Facultad de Filosofía y Letras, UBA y Dirección Nacional de Conservación - Administración de Parques Nacionales.

Dra. Sara Natalia Ordóñez Arce. Facultad de Derecho, Universidad Santiago de Cali, Colombia



Lorena Ferraro



Gimena Camarero